

Fecha: 22-02-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Cartas

Pág.: 13
Cm2: 115,1

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Cartas: Ministerio de Reconstrucción y Catástrofe Señor Director: El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, en recientes entrevistas con un medio radial de Santiago, manifestó que ante los recientes incendios que azotaron a la Región del Biobío y que dejaron asolados a un gran porcentaje de las poblaciones

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Ministerio de Reconstrucción y Catástrofe

Señor Director:

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, en recientes entrevistas con un medio radial de Santiago, manifestó que ante los recientes incendios que azotaron a la Región del Biobío y que dejaron asolados a un gran porcentaje de las poblaciones de Penco, Lirquén y Ñuble, es viable sugerir que se cree un nuevo ministerio para enfrentar las calamidades que dejan estos siniestros, que en su mayoría son provocados por el hombre.

La autoridad propuso la creación del Ministerio de Reconstrucción y Catástrofe que concentraría en una sola cartera todos los daños y consecuencias derivados de incendios, sismos, tsunamis, aluviones y otros desastres de gran envergadura que lamentablemente se repiten en Chile, recalando a su vez que somos un país sísmico y forestal en la zona sur.

Rodrigo Vera puntualizó que es urgente la creación de este ministerio pues el Estado no solo está perdiendo vidas y viviendas, sino que se está empobreciendo al gastar incalculables recursos que podrían ser invertidos en el engrandecimiento del país.

Cabe recordar que en el año 1987 (16 de junio) en este mismo Diario, se propuso la creación del Ministerio del Medio Ambiente que concentraría todas las carteras ligadas a la problemática del Medio Ambiente, proyecto que se concretó en el año 2010 mediante la promulgación de la Ley 20.417.

Asimismo, entonces urge la creación de esta nueva Ley que propondría enfrentar de mejor manera los estragos que están provocando estos desastres que en parte son provocados por la inconciencia humana y en casos excepcionales por la naturaleza.

Héctor Alfonso Mora García